

# Diario de la Marina

Año XXXVI.—Número 11.028

Redacción y Administración,

Madrid, Jueves 30 Junio de 1904.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias

## Ojeada retrospectiva.

A partir de los desastres navales que sumieron a la nación en la ruina y a la Armada la trajeron al estado de post-tracción en que se halla, se desarrolló en la Marina un espíritu reformista por crearse, dentro y fuera de ella, que la ineficacia de su servicio se debía principalmente a la falta de organización apropiada.

En este punto, las opiniones del Cuerpo y las extrañas diferencias esencialmente, pues mientras en la Armada se pedía la reorganización para restaurar el poder naval, la tendencia en el país era todo lo contrario; es decir, que la reorganización de la Marina se exigía, para dejarla reducida a la expresión más mínima de gasto en los presupuestos. Algo así como la disolución paulatina de este servicio.

Estas ideas que sustentó con más apasionamiento que patriotismo el partido, que se constituyó con el nombre de «Unión Nacional», formado por una parte del elemento comercial y productor de España, refractario siempre a contribuir a las cargas del Estado, influyeron grandemente en la opinión pública, que por desdicha en esta nación marítima, resulta siempre antimarítima, más que nada, por la ignorancia que caracteriza a sus clases directoras.

Auxiliaba los propósitos de esa tendencia para anular la Marina en España, el estado del Tesoro que tuvo que hacer frente a las deudas ultramarinas y gastos de la guerra, cuya liquidación importaba sumas enormes, que hubo necesidad de consolidar en la deuda nacional, dejando el presupuesto de gastos reducido, a menos de la mitad del de ingresos, con una cantidad insuficiente para el sostenimiento eficiente de los servicios públicos; y en este concepto el de la defensa marítima, nunca se ha considerado de verdadera utilidad en el país.

La opinión reformista dentro de la Marina no se dio cuenta, ni del sentimiento del espíritu público respecto a este servicio, ni tuvo tampoco la suerte de verse representada en la dirección de la Armada, que había pasado a poder del elemento civil, por personas realmente de condiciones de capacidad, energía y elevación de miras, que asesorasen con desinterés y en provecho de la defensa marítima de la Patria a aquellos Ministros leales, que aunque venían a desempeñar su cargo con grandes prejuicios, estaban dispuestos de buena fe a trabajar en cuanto fuese posible por el levantamiento del poder naval de España.

En vez de deshacer en el ánimo del primero de aquellos Ministros que se encargó de dirección de la Marina, los prejuicios injustificados que en contra de la Armada traía, y aconsejarle la prudencia antes de proceder con arreglo a ellos, le lanzaron los que le rodeaban por retroceros extraviados, con resoluciones depresivas y humillantes, encañinadas notoriamente a modificar la organización de la Marina, en forma que resultase a la cabeza del Cuerpo los consejeros áulicos, quienes por otra parte, desprovistos en absoluto de mérito alguno militar ni marino, de ningún modo podían justificar aquellas desmesuradas ambiciones.

El daño causado en la Armada por aquel conato de reorganización iniciado por marinos, cuyo desarrollo tenía dos aspectos, uno público y otro de un singular é inverosímil carácter reservado, aunque no llegase a realizarse, ha sido sin embargo enorme, pues ha mantenido a la Marina dividida hasta estos últimos tiempos; creando una situación muy difícil al duque de Veragua durante su gestión ministerial que pudo haber sido muy beneficiosa para la Marina, por el sincero afán de acierto que siempre demostró; y dando lugar a que el Sr. Sánchez de Toca, que vino al Ministerio de Marina con aquellos prejuicios agigantados, como influido por los perniciosos elementos que le dieron pábulo, fracasase ruidosamente a causa del constante estado de agitación que produjo en la Armada con sus irritantes vejaciones de obra y de palabra.

La obra de paz de que tan necesitada estaba la Armada, la realizó el Ministro Sr. Cobián, que llegó al Ministerio de Marina en circunstancias propicias, despojado de todo juicio preconcebido, y cuando la Armada se había dado clara cuenta de sus verdaderos intereses dentro del servicio de la Patria, renunciando a delirios de grandezas y a proyectos interesados de reorganización, jamás posibles sin contar con una Escuadra a que ajustarlos, y llevados a cabo por organismos superiores técnicos con todas las garantías de imparcialidad y de acierto. El Sr. Cobián hizo lo que todo Ministro está forzado a hacer antes de lanzar-

se por el arriesgado camino de las reformas, que fué estudiar los servicios actuales, reducirlos a los estrictamente necesarios, darles medios de vida en el presupuesto, estableciendo así los cimientos del edificio que ha de irse levantando en el porvenir gradualmente. En una palabra; el Sr. Cobián puso los verdaderos y reales fundamentos al desarrollo posterior de la Marina.

En esta obra le auxilió el General Ferrándiz, de quien, al sucederle en el Ministerio, todos esperaban en la Marina que continuase por aquel prudente y seguro derrotero; pero movido por extraños impulsos, que a su vez lo están por el sedimento que aun en la Marina resta de delirantes y ambiciosos, de nuevo ha intentado perturbarla con reformas extravagantes, y sobre todo inoportunas, por no estar aún marcado el momento preciso en que deben implantarse.

Afortunadamente, la opinión en la Marina, después de tantas vicisitudes, ha experimentado una saludable reacción y se ha concretado, conviniendo unánimemente en que a todas las reformas debe preceder la Ley de Escuadra; y para su desarrollo, así como para la gestión técnica de la defensa marítima, basta por el momento con crear un organismo directivo, del cual deban salir en su día cuantas reformas de reorganización se juzguen indispensables, para la adaptación de los servicios a los de la defensa marítima, para cuya eficacia en provecho de la Patria, todos los sacrificios parecerán pocos al personal de la Armada.

Y que la base de que es forzoso partir está en el presupuesto y la organización del Sr. Cobián, que con todos los defectos que adolecen constituyen la realidad de los servicios actuales, de los que es imposible prescindir a no ser disolviendo la Marina para crearla de nuevo. Cosa que nos parece por demás arriesgada para quien lo intente, aunque la Marina sería la primera en agradecer la medida con tal de terminar de una vez con las amarguras de una existencia de vilipendio como la que arrastra, acaso más por culpa de los de adentro, que por la de los de afuera.

## PROGRESOS MARÍTIMOS

### Los periódicos en el mar.

El cuarto poder del Estado, ó sea, la prensa, balanza poderosa de los tiempos modernos, extendiéndose más y más su esfera de acción, y no contentándose ya con el dominio de la tierra invade el del mar.

Publicar periódicos en el mar, donde parece que no se puede disponer de los indispensables medios materiales, ni del ambiente, ni del público necesario para mantener este género de publicaciones, parece algo extraordinario, y, sin embargo, nada más real y efectivo.

Las revistas extranjeras, hablan de un colega, el *Cunard Bulletin*, que ha sido impreso y publicado a bordo del magnífico transatlántico *Compañía de la poderosa Compañía Inglesa de navegación la «Cunard Line»*, cuyo Boletín ha estado saliendo con toda regularidad durante la última travesía efectuada por dicho vapor de Europa a América.

No hay que decir el entusiasmo con que los pasajeros han recibido este periódico, que todos los días les daba noticias interesantes y curiosas recibidas por medio de la telegrafía sin hilos, gracias a la cual, el buque ha podido estar en constante comunicación con tierra hasta 2.300 millas de la costa.

La Compañía Cunard ha instalado en el *Compañía* abundante material de imprenta y operarios tipográficos a fin de poder publicar con toda facilidad el periódico, cuya dirección, redacción y administración están a cargo de un personal muy distinguido y competente.

Dado el éxito alcanzado por esta primera tentativa hecha a bordo del *Compañía*, la Compañía Cunard ha dispuesto que el *Eleuterio*, el *Lucrecia* y el *Umbria* se provean igualmente de aparatos de telegrafía sin hilos a gran distancia, y material y personal de redacción e imprenta para la publicación de dicho Boletín.

Durante el citado viaje el *Cunard Bulletin* se vendió a cinco centavos americanos, distribuyéndose más de 750 ejemplares diarios. Un colega especial del *Cunard News* acompañaba a M. Reconi, ocupándose durante el viaje de la confección y todos los detalles necesarios a la primera publicación hecha en el mar por la Compañía Cunard.

Los pasajeros de primera clase, así como los emigrantes, arrebataban materialmente el periódico, pagándolo, por supuesto, al indicado precio de cinco centavos; y un entusiasta ofreció al administrador del *Boletín* 150 dólares por la exclusiva para preguntar y vender ejemplares de la primera edición.

Reflexo *The Evening Mail* que Marconi ha dicho que costaría 25.000 dólares por buque la instalación del aparato de telegrafía sin hilos, capaz de recibir noticias y mensajes durante toda la travesía.—X.

## BIZANTINISMO

La atmósfera política que se respira es tan deletérea que inspira repulsión general a los espíritus no maledicos por el convencionalismo imperante.

En pie están todos los problemas pendientes cuya solución interesa al país, pero nadie se acuerda de resolverlos, con la preocupación del estado político reinante, en que el Parlamento, los partidos y el Gobierno van por un lado, y el interés nacional por otro.

Las tempestades parlamentarias han ve-

nido a agravar la situación general, supuesto que la obra legislativa está interrumpida, paralizada por completo, para dar lugar a que diriman sus asuntos particulares y personales las minorías y el Gobierno.

Pasa el tiempo, se acerca a más andar, la época del interregno estival, y van a suspender las Cortes sus tareas sin dejar preparada ninguna labor útil aplazando siempre los intereses públicos para dar preferente atención a las controversias de partido, tan esteriles como ajenas a las conveniencias del país.

El Gobierno, que se las prometía muy felices y esperaba pasar el verano con tranquilidad y disfrutando de los laureles parlamentarios ha quedado destruido, en pugna consigo mismo, con sus propios amigos y con su conciencia; en situación tan deplorable que su primer censor es él.

A esas alturas se encuentra con la impedimento de reformas y proyectos cuya discusión se ha iniciado y que no avanza ni progreso de ningún modo; y en cambio las querrelas de carácter político, todo lo que significa bizantinismo y política menuda alcanza gran amplitud y relieve.

El país está cansado ya de estos espectáculos y pide mayor seriedad a los Gobiernos y a los partidos; mayor atención para el estudio de los problemas nacionales en que va envuelta no solo la prosperidad y el mejoramiento moral y material, sino también el prestigio y el buen nombre de la patria.

Cuestiones graves en el interior y en el exterior deberían ocupar la atención del Gobierno, de los partidos y del Parlamento pero quedan intactas, mientras la ruina de la industria nacional es evidente y cuando la influencia de España en Marruecos está en entredicho.

## OPTIMISMOS

### Aguafiestas

En medio de la satisfacción general que por doquier se advierte, pues llevamos una temporada larga en que todo, por dentro y por fuera, conspira al bienestar del mayor número, disfrutando como declaman en huelgas, pero eso ¿qué prueba? Nada abo utarante, pues, el barómetro para apreciar la felicidad general, son los toros, las fiestas, las fiestas de todo género que tienen a la patria española en perenne juerga.

Aun cuando los bolsillos andan un poco escuálidos, las plazas de toros se llenan de gente, los cafés están atestado de público, los tranvías llevan siempre las dos plataformas y el interior completamente invadidos. En las estaciones de ferrocarril, los andenes parecen hrmigueros y los trenes de lujo, así como los llamados botifiles, van llenos hasta los topes, en los hoteles y fondas de los puertos y balnearios del Norte no hay habitaciones desocupadas. ¿Quién se atreva por lo tanto a decir que este no es el país de la dicha, de la felicidad y del bienestar?

Hay que rendirse a la evidencia y convencidos de que no se ha cabido en suerte nacer en el país mejor del mundo, protestar energicamente contra esos agoreros empedernidos, que en el periódico, en la cátedra, en el libro, en la tribuna y en todas partes se dedican a aguar el vino, como se suele decir, afirmando que vamos de mal en peor, que esto no lo arregla nadie, que figuramos a la cola de las naciones, y que hasta el banco azul es un asiento erizado de espines.

La mejor demostración de que las gentes descontentizas se quejan de vivir es que los extranjeros acuden con sus capitales a los negocios de aquí, como las moscas a la miel. Todas las compañías explotadoras de los servicios públicos y privados son extranjeras, las de electricidad, las de ferrocarriles y tranvías, las de minas, aguas, cables, etc., etc., lo cual demuestra que esto no es tan malo ni está tan tizado por los suelos como indican los aguafiestas.

Si los españoles estuviésemos a la cuarta pregunta, lo que se dice, atropellados y sin horizontes ni porvenir ni esperanzas a que de fuera viniesen a hacer lo que podemos ejecutar muy bien nosotros; pero como todo nos sobra y vivimos en la abundancia, no paramos mientes en ello, y dejamos a los pobres del exterior que vengan aquí a trabajar como nosotros y a echar los bofes por la boca para explotarnos mientras nosotros ó bullamos como peonzas, ó dormimos como marmotas sin preocuparnos del pasado, del presente ni del porvenir.

Y después de todo, ¿qué necesidad tenemos de quebrantarlos los bucos? Ahí están las estadísticas oficiales: la reconvención aumenta, la población aumenta, la riqueza aumenta; todo, hasta la circulación financiera, el tipo exacto del tipo y la epidemia variolosa aumentan, por consiguiente no hay que poner la cara compungida ni apenarse por nada, pues por mal que vengan los días, esto otro siempre azul, este hermoso sol, esta suela privilegiada, estas mujeres tan retrecheras, esta veridicidad, esta fecundidad y esta alegría ingenua que nos rezoja por todo el cuerpo no nos la pueden quitar los aguafiestas.

Abel Imart.

## POLÍTICA

### Al descubierta.

Mientras el Presidente del Congreso se jacta de haber prestado un gran servicio al Gobierno, sacando al tolo del atolladero en que se había metido, los ministeriales están que

echan chispas contra las minorías y el señor Romero Robledo, que a su entender parecían «marchar a una» en el deseo de agravar la situación del Gobierno.

Los círculos políticos son un hervidero de comentarios para todos los gustos, pues mientras de una parte se augura a la situación actual una existencia muy corta, de la otra se hacen apuestas a que no uno, sino varios quinquenios durará el poder este Gabinete.

Mirando las cosas por alto, con serenidad y sin apasionamiento, se comprende que la situación ministerial está quebrantada, pero no por el estado parlamentario derivado de la cuestión personal tan tristemente solucionada en la sesión secreta del martes, sino por el deplorable efecto moral producido en todas partes por la interpelación sobre las inmundidades que se toleran en la administración municipal de Valencia.

Esa interpelación constituye para el Gobierno un verdadero proceso del que ha salido sin fuerza, sin autoridad y sin prestigio, y lo que es peor, dando lugar por falta de tacto y serenidad a que hayan quedado flotando en la atmósfera insinuaciones muy graves que redundan en daño de lo que a todos interesa conservar y defender.

Hasta aquí, de grado ó por fuerza, el Gobierno había conseguido mantener su equilibrio político; sus errores, sus tendencias se habían ido soportando ante la consideración de una seriedad incontestable. Después de esa int. relación, la seriedad del Gobierno está tan por el arroyo como el principio de autoridad, que yace a merced del primer polemista que lo quiera poner en solfa.

La opinión que creía que este Gobierno iba derecho a un fin, poco simpático pero que representa una tendencia, ha visto con asombro los contubernios del ha establecido con los partidos llamados ilegales y se llama a engaño.

El quebranto del Gobierno viene de eso; de haberse descubierto el telón antes de lo que a sus intereses políticos convenía, quedando al descubierto una política de componendas y rebajamiento que pone en entredicho su autoridad y su prestigio.

Los Gobiernos a quienes se les coloca en trance tan desdichado no pueden subsistir, porque carecen de ambiente, les falta el oxígeno de moralidad política indispensable para su existencia.

No culpen, pues, los ministeriales a las minorías y al Presidente del Congreso, de su mala fortuna, culpense a sí mismos por haberse metido en un mal negocio, del que como no podía menos de suceder han salido con las manos en la cabeza.

## HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

### CXXX

Poco después de haberse perdido la Habana cayó también Manila en poder de los ingleses. Acometióla el General inglés Dropper que, al efecto, se destacó de la India con varios buques de guerra y mil trescientos hombres de desembarco; poco más de la cuarta parte de éstos contaba la ciudad para su defensa, aun contando con los indígenas que se armaron y organizaron para defenderla; el arzobispo, D. Manuel Antonio Rojo, que interinamente gobernaba la capital del Archipiélago filipino, defendió la plaza con valor y energía, pero emprendido con actividad el sitio por las tropas inglesas y tomadas por asalto las fortificaciones, no pudo el animoso prelado resistir más, y como viese que la población estaba siendo saqueada, desde la ciudadela donde él se encontraba con algunas escasas fuerzas, pidió la capitulación, que le fué concedida, ofreciendo pagar cuatro millones de duros, como lo verificó, con el fin de que no fuera la ciudad de Manila totalmente destruida.

La única compensación material que tuvo España en esta guerra marítima, fué haber tomado a los portugueses la colonia del Sacramento, objeto, como antes hemos visto, de antiguas contiendas con el reino lusitano. Hizola el Capitán general de Buenos Aires, D. Pedro Ceballos, obligando al Gobernador a rendirla con cerca de dos mil quinientos soldados que la guarnecían y ciento diez y ocho cañones. Apresáronse allí veintiséis buques ingleses con ricos cargamentos, valorado todo en cuatro millones de libras esterlinas.

El 10 de Febrero de 1763 se firmó en París, el tratado de paz. Por él cedió Francia a Inglaterra la Nueva Escocia y el Canadá, con el país al Este del Missisipi y el cabo Bretón, conservando solo el privilegio de la pesca en el banco de Terranova; en las Indias occidentales, cedía la Dominica, San Vicente y Tobago; en las costas de África el río Senegal. Respecto a España, Inglaterra le devolvía la Habana y todo lo conquistado en la isla de Cuba; pero en cambio España cedía la Florida y los territorios al Este y Su-este del Missisipi; aban tonaba el derecho de la pesca en Terranova y daba a los ingleses el de la corta del palo de tinte en H-n-luras. Como compensación de la pérdida de la Florida, logró España de Francia, por arreglo particular, lo que le quedaba de la Luisiana, que en verdad más era una carga y un cuidado, que una indemnización ó una recompensa. Manila se devolvió también a España, y la colonia del Sacramento pasó nuevamente a poder de Portugal.

La Habana, en cumplimiento de los artículos del tratado de París, fué devuelta a los españoles el día 6 de Julio de 1763.

El Capitán general de Buenos Aires don Pedro Ceballos restituyó a los portugueses

la colonia del Sacramento como antes hemos dicho, y algunos meses más adelante el general inglés Dropper devolvió al dominio español la capital de Filipinas.

Pero ni una ni otra devolución se hizo sin contestaciones, que hicieron temer un nuevo rompimiento.

Dispúsose sobre los verdaderos y mal señalados límites de aquella colonia y al tiempo que se dirigían varias representaciones al Gobierno español, Ceballos mostraba repugnancia a restituir una parte del territorio, fundado en quejas relativas al comercio de contrabando en Buenos Aires y en el interior de Paraguay.

Se pensó otra vez en renovar las hostilidades contra Portugal, y mereció a las reclamaciones de Inglaterra, producidas por su Embajador Conde de Rochefort, quedó sin efecto la reunión de tropas que ya se estaba haciendo en Galicia y Extremadura, porque el Gobierno inglés manifestó terminantemente estaba resuelto a no tolerar la menor agresión contra aquel reino, y que el primer cañonazo que contra él se disparase sería considerado por Inglaterra como motivo para volver a la guerra.

El rescate de Manila dió también lugar a grandes cuestiones. El Gobierno inglés reclamaba los cuatro millones de duros, dos en metálico y dos en letras giradas sobre el Tesoro Español, que el Arzobispo, Gobernador de aquella plaza se había obligado a pagar al tiempo de la rendición por evitar el saqueo. Respondía a esto el Ministro español Grimaldi, que el saqueo era una trasgresión a las leyes y un verdadero abuso de fuerza y que el ofrecimiento de aquella cantidad no obligaba porque había sido arrancado por la violencia.

Ocurrió también serias dificultades el art. 17 del tratado, que prescribía la demolición de las fortificaciones inglesas en la costa de Honduras, y lo que se siguió a esta medida.

Insistían los colonos en hacer el contrabando en el interior de Méjico; los españoles protegían a los negros destinados al corte de las maderas de tinte, que se fagaban de las colonias inglesas; diariamente había disputas y choques sobre violaciones de un territorio mal delimitado. Los gobernadores de Iucatán y Bacalar con arreglo a órdenes que recibieron de Madrid, prohibieron todo comercio y comunicación entre ingleses y españoles, sin un especial permiso de uno ú otro soberano; por último, fueron los colonos ingleses en número de más de mil quinientos, expulsados de la costa y obligados a internarse a más de veinte leguas de distancia del mar.

Noticioso de estos vejámenes el gobierno británico, encargó a su embajador en Madrid, lord Rochefort pidiera satisfacción del agravio é indemnización de perjuicios a los colonos. Quiso Grimaldi ganar tiempo, pero el gobierno inglés, negándose a transigir, pedía tres satisfacciones; restablecimiento de los colonos ingleses en Honduras, castigo de los gobernadores que los habían expulsado é indemnización de daños y pérdidas, dando al embajador apremiantes instrucciones.

Muchas conferencias celebró éste con el ministro Grimaldi; accedió a la reinstalación de los colonos, a que nadie los molestara en la corta del palo campeche y a que sus buques cruzaran con seguridad aquellos mares, a que se abrierá a los gobernadores para que duraran tranquilos a los colonos; pero en cuanto a castigarlos por su conducta anterior y a la compensación de los daños, dos cosas que exigía el gobierno y el ministro inglés, nególas resueltamente Grimaldi, como cosa contraria al decoro nacional.

En vista de esto se conformó Inglaterra con la reinstalación de sus colonos y que en carta particular se hiciera algún aperebiniento, dejando la indemnización para agregarla a la lista de reclamaciones pendientes, manifestando que el Rey de Inglaterra estaba decidido a no permitir a sus súbditos el abuso del comercio de contrabando.

Por aquel tiempo denunció el mismo Embajador inglés a su Gobierno un plan que dijo haber descubierto, del cual culpaba principalmente al Ministro francés Choiseul, que consistía en incendiar los astilleros y arsenales de Plymouth y Portsmouth, que sería el principio de nuevas hostilidades contra Inglaterra, aunque el historiador inglés que esto relata, al dar cuenta de este descubrimiento del Embajador, no se atreve a acusar de complicidad a ninguno de los dos Soberanos de las dos naciones de la casa de Borbón, no se comprende cómo no se quejó con más energía el Gabinete de la Gran-Bretaña, cuando lo estaba haciendo sobre agravios no tan grandes ni que tuvieran el carácter aleve de este acto que se pretendía.

Empezó en los Arsenales españoles a verificar construcciones navales en grande escala, y se atendió con esmero a nuestras posesiones de Ultramar, fortificando las plazas, todo lo cual era motivo de queja por parte de los ingleses.

Bien se adivinaba que aquella paz no podía ser de mucha duración estando en pie como lo está aún el sonrojo de Gibraltar, porque no hay pueblo que se resigna, por degenerado que esté, a sufrir el oprobio de tener ocupado por el extranjero un trozo de territorio patrio, así es que a las muchas tentativas por recupearlo, que se sucedieron, y de las cuales la más activa y más fuerte es la que vamos a tratar de describir, porque todo el poder de España y el de Francia se unieron con los grandes elementos que entonces teníamos, a aquel problema candente, que si no se resolvía, se daba a la enemiga de Inglaterra, que se oponía siempre al engrandecimiento de España, para que ésta no pue la arrebatarle la presa que mantiene en su poder, por

la debilidad de nuestra Nación, que no empezará a ser respetada mientras no cuente con una buena Marina de guerra.

Mannuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 30 de Junio de 1904.

CONSULADO DE ESPAÑA EN LA HABANA

Españoles a quienes se cita para que se presenten en el Consulado para informarnos de asuntos que les interesan:

D. Enrique Navarra Expósito, D. Martín Gutiérrez Pereda, D. Jacinto Bacas, D. Fernando González Gómez, D. Manuel López Mosquera, D. José López Mosquera, D. Francisco Ruiz Jiménez, D. Pedro María Castro, D. Santiago Martínez Robes, D. Emilio González García, Doña Carmen Fernández, D. Pedro Luque Herrera, D. Rogelio Pérez Díaz, D. José Rodríguez Gutiérrez, D. Juan Hevia González, D. Eustaquio Barroso, D. Martín Alzola Alboni, D. Luis Serrano Osuna, D. Aureliano Ríos Arias, D. Juan Navarro, D. José Torres Vives, D. Emilio Heráiz, D. Paulino Fernández, D. Tomás Losaldo Revollar, D. Manuel Mallo López, D. Carlos Ochoa Parra, D. José Rodríguez Sánchez, don Manuel Pérez López, D. Fernando Sarrá Franjul, D. Santiago Gómez Sánchez, D. Salvador Ferrer Salazar, D. Manuel Armesto López, don Juan de Toca Pereda, D. Vicente Martínez Ferraz.

A percibir alcances: Don Arturo Amigó, D. Rafael Godoy, D. José Vega Chávez, D. Diego Alonso Comesaña, don Rulindo Díaz Mellado, D. Manuel Díaz Rincón, D. Juan Torres Mallón, D. Marcos Blanco Martínez y D. León Mesa García.

DESDE WASHINGTON

12 de Junio.

Hay días en que, al parecer, el asunto Perdicaria va a traer graves complicaciones internacionales; y la genia imaginativa pudiera sospechar que Mr. Van Pelt, ciudadano de los Estados Unidos, se ha dejado seducir por el prestigio bandolero Raisuli, sólo para acelerar, por la intervención del Gobierno de Washington, la solución del problema político de Marruecos. Si la influencia de Francia no basta para resaltar a Mr. Perdicaria, ni tampoco, Inglaterra logra que Raisuli entregue al otro cautivo, que es súbdito británico, sucederá esto: primero, que los Estados Unidos tendrán que emplear la fuerza contra el Sultán de Marruecos; y lo segundo, que Francia y España, puestas ya de acuerdo, según los despachos de estos últimos días, acerca del reparto de aquel imperio, tendrán que efectuarse para que no se repitan incidentes como el actual.

Se nos ha telegrafiado que en Europa—entiéndase en París y en Madrid—no agrada la demostración naval hecha por los Estados Unidos en Tínger. Se explica el desagrado; porque a España y a Francia no les conviene que otras naciones ostenten sus fuerzas en Marruecos; como, tampoco, a los Estados Unidos convenga la conducta de Inglaterra, Alemania e Italia en Venezuela; pero así como entonces, el derecho asistía a esas tres potencias, así ahora está de parte del Gobierno de Washington. Si éste hubiese sabido obtener de Venezuela que se entendiese con sus acreedores, no habría habido bloqueo de los puertos venezolanos; y para que en Marruecos no haya bloqueo ni ocupación de ciudades, lo que exige es que el protectorado hispano francés se encargue de asegurar allí el respeto a la vida y la hacienda de los extranjeros.

Tanto como este asunto internacional, ocupa hoy la atención de este país la huelga de los mineros del Colorado. Ya el telegrafo había dado a conocer los hechos; hechos que son verdaderas «elecciones objetivas» sobre las intenciones, la política y el deterioro del sentido moral de los agitadores socialistas. Los mineros no se han declarado en huelga porque tengan motivo de queja, pues ninguno han alegado, sino para apoyar otra huelga, la de los obreros fundidores; y, como en otros muchos casos anteriores, los huelguistas no se han limitado a no trabajar, derecho que nadie les niega; han intentado que otros trabajen, esto es, han atentado al derecho del prójimo; y han empleado medios espantosos de violencia.

Una parte de la prensa aprueba esa conducta anárquica; y es probable que algunos políticos del Colorado, también aplaudan, en la esperanza de pescar votos de mineros en las elecciones. Otra parte de la prensa censura; y lo que es mejor aún, la gente de orden del Colorado no se ha acobardado y ha hecho frente a los huelguistas.

Los americanos reflexivos prevén en las desastrosas consecuencias que, así en lo económico como en lo político puede tener la acción de las Uniones de trabajadores. En lo económico, la repetición de las huelgas pondrá en crisis algunas industrias, de las cuales se alejarán los capitales; y, en lo político, habrá merma para la libertad de los ciudadanos y se violará la educación de las masas populares si se transige con eso de que las asociaciones obreras impidan trabajar a quienes no forman parte de ellas. La democracia, entendida así, ¿en qué se distingue

del despotismo? No hay diferencia apreciable entre los esclavistas que, a latigazos, obligaban al negro a trabajar; y estos agitadores socialistas que se valen del rifle y el cartucho de dinamita para impedir que el blanco trabaje.

Se está viendo el mal en toda su desnudez y es seguro que se lo pondrá remedio. Confieso que me inspira admiración la energía con que, sin salirse de la legalidad, hacen frente las autoridades y la gente de orden del Colorado a los huelguistas, cuando recuerdo la torpeza con que se procede en otras partes, donde no hay más que estas alternativas: o debilidad o barbarie. El que los particulares ayuden al poder público es una característica muy americana y muy digna de encomio y que contrasta con la flojera de las clases capitalistas de Europa, en casos tales. Es este un pueblo con defectos, como todos, pero con grandes virtudes; y de ellas se puede esperar que no se someterá a la tiranía de las organizaciones obreras.

X. Y. Z.

El vivero "Africano,"

Leemos en el Diario de las Palmas: «Con cuatro días de viaje desde su partida de este puerto, llegó ayer por la mañana el vivero Africano con su primer cargamento de pescado, todo él de las más preciadas clases que existen en el Banco del Sahara.

Llegó al placer de la pesca no obstante ser el viento bonancible, a las 13 horas de viaje, y pesó dos, recogiendo unos quince quintales de pescado, ó sea 1.500 kilogramos.

Hemos visto el estanco del buque, y puede decirse que es el primero que aquí reúne las condiciones necesarias para esa clase de industria pues sin embargo de la gran cantidad de pescado y de traer al retorcero viento fresco, no se le ha muerto ningún pescado el cual se ve nadar lleno de vida en el gran depósito del vivero.

Ante el Capitán de un vapor inglés de la «Compañía Castlet Line» y varias personas que fueron a bordo se sacó el pescado y trasladó a los viveros del Puerto, tomando el Capitán de dicho vapor 150 kilogramos para sus buques y celebrando la esmerada construcción del Africano que hace honor a los astilleros de los señores Blundy y Brothers Compañía al maestro constructor y mayor de habla D. José Acosta y a los dueños del buque que no han perdonado sacrificio para llevar a la perfección esa clase especial de construcciones desconocidas en estas islas hasta hace muy poco tiempo.

Puede decirse hoy que el problema de la pesca con vivero está resuelto aquí. A partir de hoy no habrá escasez de pescado fresco y los precios elevados a que se venía no volverán, pudiendo comerlo todas las clases sociales a precios económicos.

Ya desapareciendo la apatía; la actividad y el trabajo ha venido a reemplazar el decaimiento y flojedad de otros tiempos; se crean nuevas industrias; hay espíritu de asociación y todos contribuyen con sus capitales al planteamiento de negocios de gran trascendencia.

La Academia de Ciencias exactas.

La sesión celebrada ayer tarde por la Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, para dar posesión de su plaza de académico de número al electo Sr. Sánchez Lozano, fué presidida por D. José Echegaray, que tenía a su derecha a los señores Puerta y Saavedra, y a la izquierda a los Sres. González Hidalgo y Merino, éste último Secretario de la docta Corporación.

El Sr. Echegaray impuso la medalla al nuevo académico, dedicándole frases de elogio muy sentidas.

Han ocupado sus sillones de académicos los Sres. Mourel, García de la Cruz, Palacios, Navarro Revarter, Ollero, Muñoz del Castillo, Salvador, Torroja, Marvía, Calleja, Rodríguez Carracido, Arrillaga, Torres y Madariaga.

El mausoleo de Sagasta

En la Real Basílica de Atocha, verificóse ayer tarde, a las seis, con toda solemnidad la entrega del mausoleo levantado en honor del ilustre hombre público Sr. Sagasta, a la Intendencia de la Casa Real.

Asistieron a la ceremonia el Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Saneha; el Obispo de Sión; una representación del partido liberal, y las siguientes personas:

Expresidente del Senado Sr. Montero Ríos; expresidente del Congreso marqués de la Vega de Armijo; presidente de la Comisión ejecutiva del mausoleo; exministros Sres. Moret, duque de Almodóvar, Villanueva, conde de Romanones, Anón, marqués de Tejera, Suárez Inclán, Urzúa, Capdepón, duque de Veragua, Aguilera, Ro-

dríguez y Eguilior, y los Sres. Barroso, conde de Garay, Rujojo, Sánchez de Román, Zabala, Pablo la Cruz, Muniesa, Ruiz de Vía segura y otros más.

No asistió al acto el Sr. Canalejas y su ausencia extrañó a algunos; pero tenía fácil explicación, pues a la misma hora se hallaba presidiendo el reparto de premios que se celebraba en el Ateneo.

Al comenzar el acto el Cardenal Saneha y el Obispo de Sión se situaron al pie del soberbio monumento, obra maestra del genio de Benlliure, y ambos entonaron, sucesivamente, solennemente, los himnos que los circunstantes escucharon descubiertos.

Terminados los responsos, el exministro Sr. Villanueva hizo un elocuente discurso en honor del Sr. Sagasta.

Enaltecó el Sr. Villanueva la memoria del ilustre hombre de Estado y sus trabajos por la conquista de la democracia y el afianzamiento de las instituciones monárquicas, a las cuales consagró todas sus energías hasta los últimos momentos de su vida.

Dos fueron los ideales del Sr. Sagasta: la libertad y la Monarquía. Su mayor orgullo consistía en presentar a España como la Nación monárquica más liberal del mundo.

Hizo resaltar el Sr. Villanueva el importante esfuerzo realizado al reunir por suscripción pública las importantes sumas que el coste de este monumento exigirá; suscripción en la cual tanfusa una hermosa prueba del cariño y la simpatía que el país profesaba a Sagasta.

El discurso del Sr. Villanueva fué escuchado con sumo agrado.

El acto efectivo de la entrega del mausoleo se hará dentro de pocos días, mediante un acto.

Por la Real casa firmarán este acto el intendente, señor marqués de Borja, y el rector de la basílica de Atocha, y por la Comisión del monumento su presidente, el marqués de la Vega de Armijo, y los secretarios conde de Garay y D. Leopoldo Cortina.

Ejercicios de torpedos en Cadiz

Por la Comandancia de Marina de Cádiz se ha publicado el siguiente edicto:

«Habiendo quedado fondeados en las proximidades del bajo de la Palma de este puerto, dos torpederos cargados y marcados con vilizos blancos, a uno de los cuales se dará fuego el día 2 de Julio próximo, así como a otros dos torpedos que se fondearán en la mañana del mismo día, sirviendo como señal para el momento de la explosión una bandera roja que se arriará del asta de la bandera del frente de la 2ª Aguada, donde se tendrá izada un cuarto de hora antes, se prohibe por medio del presente la aproximación de buques al expresado sitio y especialmente el día señalado para los ejercicios de fuego, por cuyo paraje queda prohibida terminantemente la circulación desde una hora antes de la señalada, incurriendo en responsabilidad y reconvención a que haya lugar, los que contravengan esta disposición.—Cádiz 28 de Junio de 1904.—El Comandante interino, Manuel Pasquín.»

DESDE SAN FERNANDO

Junio 28.

Movimiento de buques. De Melilla salió hoy, a las diez y media, para Alhucemas, el crucero Infante Isabel. El cazatorpedero Destructor, llegó hoy a Tarifa.

Astrónomos. Se ha dispuesto por la Capitanía general que el personal del Cuerpo de Astrónomos no tienen derecho a que, en cumplimiento de lo que para ejercicios de tiro está dispuesto, se les faciliten cartuchos con tal objeto.

Noticias de Marina. Al operario carpintero Alberto Lobaton se le desistió instancia en suplida de que se le destinase a Fernando Póo.

Al Arsenal se ordena el reconocimiento de las techumbres de los sótanos E. O. del Observatorio.

A D. Francisco Muñoz se le autoriza para por su cuenta ejecutar en el Arsenal obras de reparación en una escampavía que compró a Marina.

Se resuelve instancia de doña Micaela López, propietaria del edificio de Torre Alta al servicio de la Marina, disponiendo que por cuenta de esta última se ejecuten las obras que necesitan.

Próximo ascenso. Por pase a la reserva del brigadier de Infantería de Marina D. José Pastor y Marra, en breve ascenderá a este empleo el coronel de este regimiento D. Serafín de la Piñera.

Exámenes de capitanes. En los verificados hoy en la Capitanía general, de los cuatro candidatos presentados solo resultó aprobado el piloto alumno de la Academia del Sr. Carabó, D. Francisco Jaugebeitia.

Servicio telegráfico

El proceso Valcarlos. Ante la Audiencia se ve hoy el proceso de difamación de Rochefort contra el marqués de Valcarlos. El abogado de éste ha pedido se suspenda la vista hasta que tenga solución el asunto Dreyfus.

El abogado de Valcarlos ha procurado demostrar la falsedad de las calumnias propagadas contra su defendido cuya situación económica es excelente.

La Audiencia ha desestimado la apelación de Valcarlos. Este entablará recurso de casación, con lo cual quedarán aplazados los debates.

Las Compañías de Seguros en Chile. Santiago de Chile. El Senado ha aprobado un reglamento obligando a las Compañías de Seguros extranjeras establecidas en el país a garantizar las operaciones que realicen.

Errata. En nuestra Hoja de las doce de la noche del 27, despacho de París, en que se daba cuenta del generoso y patriótico proyecto de los Sres. Rastelli (Alfonso, Gustavo y Eluardo), de concurrir con su fortuna al mejoramiento de la vida de las clases trabajadoras, se puso por error de impronta «dos millones» de francos en vez de «diez millones», que es la cifra donada en realidad por dichos señores.

Explosión de un torpedero. San Petersburgo 29. (Recibido el 30). Durante las pruebas efectuadas en los Astilleros del Báltico prodújose una explosión a bordo del torpedero Delfin, resultando muertos un Oficial y 23 marineros. Dos oficiales y diez marineros lograron salvarse.

Visita del Menchhi al presidente de la República francesa. París 29. (Recibido el 30). En la tarde de hoy el presidente de la República Sr. Loubet ha recibido al Menchhi, antiguo Ministro de la Guerra en Marruecos.

Convenio franco-italiano para protección de los obreros. Roma 29.—Recibido el 30. Cámara de los Diputados. Discútese y aprobó el convenio franco-italiano para la protección de los obreros. El señor Luzzatti expuso el deseo de que este convenio sea el primer germen del Código internacional para defensa de la clase obrera.

Congreso marítimo internacional. Nos escriben de Amsterdam: «Se hacen los necesarios preparativos para la reunión del sexto Congreso marítimo internacional que se reunirá en los días 14, 15 y 16 de Septiembre. Se consagrará a unificar en lo posible las disposiciones del derecho marítimo de todas las naciones y a determinar cual haya de ser el tribunal competente en caso de abordaje.»

Después del escándalo. La situación en que quedan el Gobierno y especialmente el Sr. Sánchez Guerra, es verdaderamente deplorable. Ellos, los únicos causantes del escándalo del martes, para los cuales debieran ser todas las censuras del Parlamento, como lo son las del país por su desatentada gestión, continúan tranquilos en el poder como si nada hubiera pasado.

No se enteran ó no han querido enterarse de los comentarios que su conducta incomprensible sugiere al público, ni de las siguientes manifestaciones del Sr. Soriano tan razonadas que no resistimos al deseo de publicarlas:

«Si, contestó Gascoigne, pero cuando arde la carbonera a bordo, me parece que no ha de ser suficiente. —De todos modos, las mantas empapadas en agua, deben ser buenas, Gascoigne. Por consiguiente despojemos las amacas cortemos las cuerdas y tomemos algunas; no podemos hacer más que mojarlas y ofrecerlas, y si no aprovechan, a lo menos habremos mostrado nuestro celo. —Tiene usted razón, Juan, y pienso que aquellos quienes pertenecían las mantas cuando vuelvan encontrarán que nuestro celo por el servicio, ha sido bastante desagradable para ellos; sin embargo, pienso que tiene usted razón. Los dos guardias marinas reunieron tres ó cuatro hombres y en muy poco tiempo tiene más mantas que las que podía llevar. No costó trabajo empaparlas en agua porque la cubierta estaba llena y seguidos de sus hombres, bajaron con grandes lios en los brazos a donde estaba el capitán wilson dando disposiciones para apagar el fuego. —Excelente idea, señor Franco, excelente idea, señor Gascoigne, dijo el capitán wilson. Vamos muchachos, arrojárlas ahora sobre el fuego y pisar bien encima. —Las chaquetas de los marineros y la ca-

29 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,"

JUAN FRANCO

EL GUARDIA-MARINA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. N. F. CUESTA

La niebla eran tan espesa á la sazón, que nadie podía verse á veinte varas del buque; el trueno retumba y el relámpago brillaba en todas direcciones sobre el negro horizonte.

Se estableció la guardia luego que se braceó todo el aparejo y, todos los que quedaron exontos, bajaron á las cámaras mojados y descontentos.

—Es usted un profeta, Martín, dijo Gascoigne.

—Si lo soy, contestó Martín, pero todavía tiene que venir lo peor.

Recuerdo á unos doscientas millas de donde ahora estamos, hayándonos yo á bordo la Favorita, tuvimos un temporal que

casi nos hizo zozobrar y en aquel momento...

Antes de que concluyese Martín su relación, se oyó un estrépito tremendo sobre cubierta y el buque sintió un choque que hizo temblar toda su armazón á popa y á proa como si fuera á desacerse en pedruzcos.

Oyéronse grandes gritos seguidos de lamentos y las cámaras se llenaron de humo y el buque se recostó sobre una blanda.

Sin hablar una palabra, todos los que ocupaban el rancho de los guardias marina y de la tripulación se encaminaron á cubierta y se asomaron por las escotillas no sabiendo todavía qué pensar, pero convencidos de que algún terrible accidente había ocurrido.

Al llegar á cubierta todo quedó explicado; el trinquete de la fragata había sido herido de un rayo y destruido en muchos pedruzcos, cayendo sobre la mura de babor y llevándose consigo un mastelero de gavia y el botalon de foque.

El trozo dentado del trinquete estaba ardiendo á pesar de la lluvia que caía á torrentes.

El buque, tan luego como el trinquete y el mastelero de gavia habían caído, como por abante furiosamente arrojando á varios hombres sobre la rueda del timón y despidiéndolos sin sentido después contra los cañones.

El castillo de proa y la parte delantera del puente y hasta cubierta estaban sembrados de hombres ó muertos, ó heridos, ó insensibles á causa del choque eléctrico.

La fragata había dado de banda y la mar rompía furiosamente sobre ella.

El cielo estaba negro como pez y solamente la luz del tronco ardiendo del trinquete, aparecía como una antorcha sostenida por los demonios de la tempestad, la cual acompañaba á veces la luz fantástica de los relámpagos que empezaban á cada momento con la repetición del ataque sobre el buque, mientras los taucos ensordecían á los tripulantes que habían quedado enjipio.

Todo fué desaliento y confusión por espacio de uno ó dos minutos.

Al fin el capitán Wilson, que por algún tiempo había quedado deslumbrado, llamó al carpintero y mandó llevar hachas: el carpintero y dos ó tres ayudantes subieron á cubierta; el capitán les señaló el palo de mesana; el oficial mayor estaba también allí y dispuso las hachas necesarias; en pocos minutos el palo de mesana cayó y poniéndose el timón derecho, la fragata se fué levantando lentamente.

Pero el horror de la escena no había concluido todavía.

El contra maestro, que había estado en el castillo de popa, fué conducido á la cámara ciega completamente.

Los hombres desparramados sobre el puente, fueron también recomendados al cuidado de un cirujano; pero en aquel momento se oyó el grito de fuego, lanzado en el interior del buque.

En efecto, el incendio había prendido en la carbonera y en la carpintería y el humo que ya era subía á cubierta era intenso.

—Que el tambor toque generala, dijo el capitán Wilson; todo el mundo á su puesto.

Que se preparen las bombas y pasen los cubos de mano en mano.

Señor Martín euidé usted que los heridos sean llevados abajo.

¿Y cómo está el señor Haswell?

Señor Pottifar, coloque usted la gente para que pasen de mano en mano hasta el sitio del incendio.

Yo mismo voy allá.

Señor Jones tenga usted cuidado de la manobra del buque.

Pottifar, que acababa de sacar las manos de los bolsillos, se apresuró á obedecer las órdenes del capitán sobre cubierta, mientras bajaba el capitán Wilson á examinar el incendio.

—Juan dijo Gascoigne, este tiempo es muy diferente al de esta mañana...

—Si, contestó Juan, en efecto, pero yo, preguntó Gascoigne, ¿qué debemos hacer?

En tierra cuando una chimenea arde, se le echa una manta mojada encima y se apaga el incendio.

«Suspendida la sesión, se intentó llevarla á una encerrona. Como no soy dueño en los secretos de entre bastidores del Parlamento, se hubieran salido con la suya, á no tener la experiencia que me han dado el incidente con el General Linarés y otros. «Como soy enemigo de cabildos clandestinos y no tenía para qué dar explicaciones de palabras cuyo sentido estaba bien claro, me ausenté de la Cámara mientras se confeccionaba el pastel.

«Pero ni creí entonces, ni entiendo ahora, ni creeré luego, que en esta cuestión, tal como quedó planteada, tiene que acordar cada la Cámara. Se me invitó por el Ministro á pisar el terreno personal y á iruf, y en él respondiendo de cuanto digo, ¿a qué la intervención parlamentaria? Más acertada y más racional hubiera sido la intervención del Parlamento, y sobre todo del Gobierno, para dilucidar lo ocurrido en el Municipio de Valencia y para corregir con mano firme los abusos y delitos allí cometidos.

«Sin embargo, mis acusaciones están incontestadas y en pie; permanecen en sus puestos los concejales acusados; sigue sin explicar debidamente la destitución del gobernador de aquella provincia Sr. Capriles; persiste en la opinión, más arraigada que antes, el convencimiento del pacto entre el Gobierno y los republicanos que amparan á aquellos concejales; y Maura y su gobierno, que tanto han alardeado de moralidad, siguen tan frescos, ante la denuncia y prueba de inmorales lades tremendas, como si nada hubiese ocurrido.»

¿Para cuándo se guardan las dimisiones?

El valor de los barcos.

La United Service Gazette, de Londres, da curiosos datos acerca de la progresión ascendente del precio de construcción de los barcos de guerra hace doce años.

En Inglaterra, el Royal Sovereign costó en 1891 y 1892, á razón de 67 libras esterlinas y 10 chelines por tonelada.

Actualmente el King Edward VII sale á 89 libras esterlinas por tonelada.

En Francia, el acorazado Patria, actualmente en construcción, cuesta 112 libras y 19 chelines por tonelada, cuando en 1891 no hubiera excedido de 93 libras y cuatro chelines.

En Rusia ha subido desde 75 libras á 100.

En Alemania la Marina paga en la actualidad á razón de 60 libras esterlinas por la tonelada, que hace doce años no pagaba más que 66.

En los Estados Unidos se cuenta para los diferentes barcos que están construyendo 67 libras esterlinas por tonelada.

En resumen, en un período de diez ó doce años, los barcos de guerra han sufrido un aumento en el costo de su construcción de 23 á 25 libras esterlinas por tonelada, ó sea de un 35 por 100.

El citado periódico de Londres hace notar que son los barcos de guerra ingleses los que cuestan más baratos.

En Rusia, el costo de los acorazados últimamente enviados al extremo Oriente, ha pasado de 100 libras esterlinas por tonelada.

EL CONFLICTO DEL PESCADO EN MÁLAGA

La huelga de los exportadores de pescado y pescadores continuaba ayer en el mismo estado.

En la Pescadería se observaba que la mayoría de las embarcaciones dedicadas á esta industria se hallaban viradas en las playas.

En una casucha de la Pescadería Nueva quedó ayer instalada una báscula para pesar el pescado que se exporte, de cuyo trabajo se halla encargado un empleado del municipio á quien auxilian varios guardias.

También pudimos observar que la mayoría de los pescadores ambulantes se dirigen en busca del artículo á las playas algo distantes de la capital, pues como en la Pescadería no lo encuentran se ven precisados á buscarlo por otros lugares.

Desde el muelle se veían surcar el mar varias embarcaciones de pesca del Palo, Carhuela y otros puntos cercanos.

A las tres de la tarde de ayer una Comisión de exportadores y pescadores compuesta de don Justo y D. Cristóbal González, D. Salvador Ríos, D. Francisco Parrillas, D. Francisco Soler, don Francisco Salinas, D. Rafael Soler, D. Rafael Salas, D. Francisco, D. José y D. Rafael Romero Valle, D. Antonio Campoy, D. Miguel Heredia y otros, visitó al Comandante de Marina D. Francisco Jiménez Villavieco entregándole los folios como matriculados, para que curse la solicitud que tiene presentada al Jefe de este Departamento Marítimo.

Esta Comisión nos manifestó no ser extraño que en Córdoba, Granada, Jaén y otros puntos se venda el pescado á precios relativamente reducidos porque se envía dicho artículo á las mencionadas capitales desde Málaga, Cádiz,

Fuengirola Estepona y otras partes en donde la pesca es abundante...

También me han manifestado que como el asunto no sea resuelto en breve plazo se verán en la necesidad de darse de baja en la contribución...

El Sr. Jiménez Villaverde está dispuesto a auxiliar en cuanto le sea posible a los pescadores y exportadores...

El comercio exterior en España

Los cinco primeros meses de 1904 Según los datos que publica la Dirección general de Aduanas...

Ha quedado reducida la importación de primeras materias en 4 millones (176 por 180)...

En el mismo período de cinco meses de 1903 consistió en 44.85 millones...

La estimación de las importaciones superó a la de las exportaciones en 18 millones de pesetas...

La cantidad de cacao pedida al extranjero en 1903. En la de café en grano se advierte alguna baja...

En nuestras exportaciones de aceite, sólo se nota un pequeño avance...

Los derechos de Arca el pagados en oro en los cinco meses del ejercicio a que se refiere la estadística han ascendido a 21.038.532 pesetas...

Entre los artículos que pagan derechos de importación, el que más ha progresado en los rendimientos fiscales ha sido el petróleo...

El alambre se arrolla alrededor del tubo que forma el ánima, consiguiendo la tensión por medio de máquinas especiales...

Esta nueva manera de construir las piezas de artillería viene a justificar el tan repetido chiste, según el cual, para hacer un cañón, se toma un agujero y se le pone hierro alrededor.

Los matadores hechos una lástima, como tales y aun como banderilleros. Me explico el fenómeno, porque supongo que estarán emocionados...

Con la muleta y el estoque una desdicha. Quien mejor quedó fué Pataterillo, que al cuarto toro le pasó bien de muleta...

Blanquito, el pobre, no sé quien le habrá metido en esos libros de caballería. Le deseo pronto restablecimiento...

Sólo mató dos toros y para eso mal. El quinto le infundió pavor y trató de cedérselo a Tacerito...

No teniendo otro remedio se fué al toro y sin darle un solo pase y tomando el olivo a cada movimiento...

Al verlo desaparecer entre los cabestros, el público silbó estrepitosamente. Blanquito sonrió satisfecho...

El Conde de Peña Ramiro hace algunas observaciones al dictamen, que son contestadas por el Sr. Santos Guzmán.

Parolillo.

EL GENERAL WARLETA

El Contraalmirante D. José Warleta se encuentra gravemente enfermo de una afección pulmonar de carácter infeccioso...

Hicimos votos por el pronto restablecimiento del enfermo, á quien solícitamente atienden los médicos...

Mucho lo celebraremos.

CAÑONES DE ALAMBRE

Antiguamente los cañones de bronce, y al principio los de acero, se fundían de una sola pieza. La dificultad de obtener piezas tan grandes...

Más tarde se ha emprendido la construcción de cañones de alambre para construir estas armas se hace primero un tubo de acero forjado...

La construcción de cañones de alambre ha pasado ya del período experimental, ya mayor parte de los cañones grandes de los modernos buques de guerra ingleses...

El alambre se arrolla alrededor del tubo que forma el ánima, consiguiendo la tensión por medio de máquinas especiales...

Esta nueva manera de construir las piezas de artillería viene a justificar el tan repetido chiste, según el cual, para hacer un cañón, se toma un agujero y se le pone hierro alrededor.

LAS CORTES

Senado.

SESIÓN DEL 30 DE JUNIO

Abre la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Azárraga. En el banco azul el Ministro de Agricultura...

El Sr. Marqués de Ibarra dirige un ruego al Ministro de la Gobernación referente á la ley de accidentes de trabajo...

Hace historia de la tramitación del expediente censurando la conducta del delegado del Gobernador...

El Sr. Beltrán y Amat dirige un ruego al Ministro de Hacienda relativo á un expediente promovido por la Academia de Buenas Letras de Barcelona...

El Sr. Beltrán y Amat dirigiéndose al Sr. Beltrán y Amat entrándose acto seguido en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión el dictamen de la Comisión de actas aprobando la elección parcial de un Senador por el Arzobispado de Valladolid...

Se aprueban sin discusión el dictamen de la Comisión de actas aprobando la elección parcial de un Senador por el Arzobispado de Valladolid...

Se aprueban sin discusión el dictamen de la Comisión de actas aprobando la elección parcial de un Senador por el Arzobispado de Valladolid...

Se aprueban sin discusión el dictamen de la Comisión de actas aprobando la elección parcial de un Senador por el Arzobispado de Valladolid...

bando y defraudación; otro de prolongación hasta Urto de un ferrocarril de Andoain á Plazaola...

También se aprueban las referencias á concesión de los créditos extraordinarios de 178.867 pesetas para pago de obligaciones de 1903...

Sin discusión se aprobó el dictamen acerca de la construcción de caminos vecinales, siendo retirada la enmienda presentada por el Sr. Rosell.

El Sr. Conde de Peña Ramiro hace algunas observaciones al dictamen, que son contestadas por el Sr. Santos Guzmán.

Congreso.

SESIÓN DEL DIA 30 DE JUNIO

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, abre la sesión á las tres y media, hallándose en el banco del Gobierno los Sres. Maura, Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

El Ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios.

INTERPELACION SORIANO.

El Ministro de la Gobernación pide la palabra para aclarar el punto que en el discurso del Sr. Soriano pronunciado ayer, se refiere á la visita de la Comisión de concejales suspensos de Valencia...

El Sr. Menéndez Pidal dice que su intervención en esta interpelación será muy limitada porque el Sr. Azárraga ha de hablar en nombre de la minoría republicana.

El Sr. Soriano ha encaminado su interpelación, más que á otra cosa, á censurar la conducta del Sr. Sánchez Guerra con el Gobernador de Valencia.

Explica lo de las tarjetas postales, demostrando que los concejales no son responsables del cargo hecho con tal motivo...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

El Sr. Viana dice que es el concejal procesado por esta cuestión, firmó el documento de pago, pero el alcalde colono en él su «Visto Bueno»...

Respecto á eso que se ha dicho de pactos y otras calumnias, como es una patraña indigna, no debo ocuparme de ello.

Una voz de la mayoría: ¡es falso! El Sr. Romero Robledo dice que él no está obligado á investigar si es ó no verdad y añade que el debate continuará mañana...

El Sr. Moral dirige ruegos á los Ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Los señores Ministros de Marina y Estado contestan á las preguntas que el Sr. Lletget hizo el otro día respecto á subastas de servicios...

El Sr. Gómez apoya una proposición de ley. El Sr. Soriano apoya una proposición de ley. Los señores Ministros de Marina y Estado contestan á las preguntas que el Sr. Lletget hizo el otro día respecto á subastas de servicios...

ORDEN DEL DIA

En votación ordinaria apruébanse varios dictámenes. Continúa el debate del proyecto de reformas de Guerra.

Guerra ruso-japonesa.

El sitio de Puerto Arturo.

Según informes particulares que todavía no han sido confirmados, los japoneses atacaron y tomaron el domingo último tres fuertes situados al Sur Este de Puerto Arturo.

Un nuevo despacho particular dice que los tres fuertes de Puerto Arturo fueron tomados por los japoneses después de un combate que duró todo el día. Añade que los rusos replegaron hacia el Oeste...

Los japoneses tuvieron cien bajas entre muertos y heridos. Todavía no está oficialmente confirmada esta noticia.

La escuadra de Vladivostok.

La escuadra rusa de Vladivostok se ha presentado hoy delante de Gensan, á cuya importante plaza atacan en este momento los contratorpederos enemigos.

Toma de Kaiping?

Un despacho de Tokio, que publica The Daily Telegraph, da cuenta de haberse librado un rudo combate el día 24 en Kaiping. El domingo fué tomada la plaza.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Arsenal de la Carraca.

Hoy ha salido de regreso para San Fernando la Comisión de aquel Ayuntamiento que vino á esta corte para gestionar la continuación de los trabajos en el Arsenal de la Carraca.

Marchan los comisionados sumamente reconocidos á los diputados por Cádiz, en unión de los cuales han hecho todas las gestiones que han dado por resultado el ofrecimiento del ministro respecto á que en todo lo que queda de año los trabajos no se suspenderán.

Las reformas militares.

Nada menos que 17 artículos adicionales se han presentado al proyecto de reformas militares. Si como se asegura, la Corte marcha á San Sebastián del 7 al 8 de Julio, dicho proyecto quedará forzosamente sin aprobar...

Conferencia comentada.

Antes de abrirse la sesión del Congreso, los Sres. Maura y Romero Robledo conferenciaron detenidamente en el despacho del primero.

No obstante haber guardado ambos señores gran reserva acerca del objeto de su entrevista, ésta se ha prestado á muchos comentarios llegando á decirse que ha estado dedicada á dar explicaciones acerca de lo ocurrido en la sesión secreta del martes en que, como es sabido, el Presidente del Congreso se opuso á que prosperasen algunas indicaciones del Sr. Maura.

Con este motivo en los pasillos de la Cámara, han circulado rumores de una próxima crisis motivada por las poco amistosas relaciones que mantienen los dos presidentes, pues esto, como es natural, hace su efecto en la mayoría, que ya antes de ahora habíase mostrado poco afectá á la persona del Sr. Maura.

La cuestión Soriano.

Contra lo que muchos esperaban, ha continuado esta tarde la discusión planteada por el Sr. Soriano, sin que haya ofrecido el mayor interés.

Los Sres. Menéndez Pidal y Azárraga, se han limitado á defender al Ayuntamiento de Valencia y á negar la existencia de pactos entre los republicanos y el Gobierno, y el ministro de la Gobernación al contestarles trató, como era natural, de mejorar la situación en que le dejó su discusión con el Sr. Soriano, pero sin obtener ventaja notable.

Su fracaso es completo y no admite atenuantes de ningún género.

Como el Sr. Soriano ha comunicado al Presidente del Congreso que no asistirá á la sesión por hallarse enfermo, ignórase si mañana continuará este debate.

Lo único que se sabe es que pasará á la orden del día.

Comisión constituida.

La Comisión del Congreso nombrada para dictaminar en el proyecto de ley que establece los requisitos que han de tenerse para la concesión de créditos y suplementos de éstos, se han constituido esta tarde y mañana volverá á reunirse para dar dictamen.

Consejo de Ministros en Palacio.

Esta mañana celebróse en el regio Alcázar Consejo de Ministros presidido por el Rey.

El Sr. Maura informó minuciosamente á S. M. en un extenso discurso del desarrollo de los debates parlamentarios, detallándose al relatar el incidente ocurrido el martes en el Congreso...

Terminado el discurso del Presidente del Consejo S. M. firmó algunos decretos de Guerra.

El Ministro de Marina llevaba también varios decretos á la firma del Rey; pero por tener S. M. que recibir á una Comisión quedaron para ser firmados mañana.

Lo que dice Maura.

El jefe del Gobierno ha manifestado hoy que insiste en su propósito de que se apruebe en el actual período legislativo el proyecto de reformas militares.

Para esto no parece que será obstáculo la marcha de la Real familia á San Sebastián, pues el Sr. Maura sostiene el criterio de que las Cámaras pueden continuar funcionando aunque la corte no esté en Madrid.

Rafriñándose al escándalo del martes ha dicho que no obstante lo mucho que lo ha inflado la Prensa, ha quedado reducido á la pérdida de una sesión que hubiera podido ser empleada en cosa más útil que en alborotar.

Terminó asegurando que son de todo punto infundados los rumores de crisis y que el Gobierno no ha pensado un momento siquiera en plantearla.

Proyecto de ley.

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley por el que se modifican los créditos asignados en el presupuesto del corriente año económico del Ministerio de Agricultura, caup. 9.º, artículos 1.º y 3.º referentes á carreteras.

Ultimos telegramas

La cuestión de los alcoholes.

Se hallan cerrados los establecimientos á quienes afecta el proyecto del Sr. Osmar. Se han adoptado precauciones y la policía vigila el centro de a capital para evitar coacciones.

Varias noticias.

Zaragoza 30.

En virtud del acuerdo adoptado por los industriales alcoholeros reunidos anoche y de la circular de la Cámara de Comercio y otras entidades, hoy están cerrados los cafés, restaurantes, botillerías y tabernas.

Una comisión de alcoholeros ha visitado al Gobernador dirigiendo una respetuosa aunque enérgica protesta, por haber sido suprimida la manifestación anunciada para hoy, por el temor de que pudieran intervenir en ella elementos extraños al convenio y darle un carácter tumultuario.

El gobernador les censuró por haber publicado una hoja, sin la necesaria autorización. Las noticias oficiales acusan horrosas tormentas en Los Fayos y Torrellas. El río Quiles se ha desbordado, arrastrando varios puentes y tierras de labor.

El Rey de Inglaterra.

El rey Eduardo ha marchado en la mañana de hoy.

Desde Portugal.

No escriben de Lisboa: «La Reina madre doña Maria Pia ha recibido en su chalet de Monte Estoril al Comandante del crucero brasileño Benjamin Constant.»

«En breve se realizarán en nuestras costas ejercicios navales. En ellos tomarán parte los cruceros Don Carlos, Duña Amelia, San Gabriel y San Rafael.»

La Asociación de periodistas de Lisboa, ha designado ya á las personas que han de representar en el Congreso de periodistas de Viena.

La telegrafía sin hilos

Según comunican desde París, la Compañía Cunard Leise ha conseguido poner en comunicación todos sus barcos por medio del aparato Marconi, y desde el último viaje del Campania, tiene noticias diarias de lo que sucede á bordo de su flota, comunicando órdenes desde las oficinas centrales.

Para que los viajeros tengan noticias diarias de lo que sucede en el mundo, ha montado imprenta en los buques, y diariamente publica un periódico titulado Cunard Daily Bulletin, al cual son transmitidas por telegrafía sin hilos las noticias más importantes del día.

La comunicación se hace escalonándola en los distintos barcos que navegan por el Atlántico, estando todos ellos en constante comunicación, de tal modo que los despachos se cursan con gran rapidez, dándoles inmediata salida en virtud de una contraseña, que es la primera palabra.

Con objeto de dar mayor rapidez y extensión al servicio, está formando la Compañía una clave muy extensa, con la cual podrá telegrafiar un mínimo de doce palabras con cada signo, alcanzando casi tanta velocidad como con los aparatos de uso corriente.

Las Compañías francesas, en vista del éxito obtenido por la Cunard Line y por la alemana Norddeutscher Lloyd, van á establecer la telegrafía sin hilos en sus flotas, y ya han comenzado los ensayos.

Por los datos estadísticos resulta que con la telegrafía sin hilos ahorran dinero las Compañías, pues es mucha más barata la instalación de los aparatos que el coste del servicio cablegráfico necesario para la administración de las Empresas.

Nuestros suscriptores de Madrid

que se ausenten durante los meses de verano, recibirán el DIARIO DE LA MARINA, sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan, con sólo que se sirvan dar á esta Administración el oportuno aviso.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras, 5



# El Escudo de Barcelona.

## Gran bazar de ropas hechas

### PRECIADOS, 21 Y 23, MADRID

#### SERVICIOS

DE LA

### COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Alfonso XII, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 23 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor P. de Sotomayor, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.

El día 18 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villacorta, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Pó.

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco, para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

### Schuchardt y Schütte

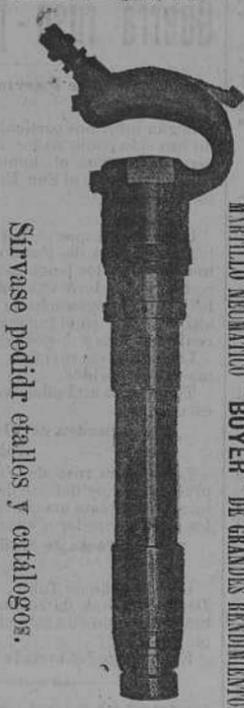
Máquinas y herramientas

Gran Vía, 29.—BILBAO

Instalaciones de labrar metales por medio del AIRE COMPRIMIDO.

Última palabra en la mecánica moderna.

Indispensable para Talleres mecánicos, Astilleros, Diques, etc.



Sírvase pedir catálogos y catálogos.

MARTILLO NEUMÁTICO "BOYER" DE GRANDES RENDIMIENTOS

FACTURAS

Fomento Naval

DIARIO DE LA MARINA

Talleres: Veneras, 5

MADRID

### IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PARAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Nuevo Motor "Benz" á gas pobre

La fuerza métrica más económica.

Referencias de primer orden.

Alquiler de BENZ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

REYNOLDS, S.A.S., Francia, Madrid.

Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Hércules, núm. 11, pral.—Cádiz.

Representaciones de importantes casas, nacionales y extranjeras, admitiendo muestras de artículos de comercio para propagarlas.

Administración de fincas, con garantías.

Agente de varias Compañías de seguros sobre la vida e incendios.

Habilitación de clases pasivas.

Se gestiona el cobro de Censos, créditos, recibos de suscripciones ó periódicos y revistas, obras á plazos, etc., para lo cual cuenta con activos correspondientes en todas las Capitales y pueblos de España; por pequeños que estos sean, pudiendo dar referencias de primer orden.

Informes comerciales que se facilitan gratis.

Corresponsal exclusivo del DIARIO DE LA MARINA

Jarabe de Digitalis

compra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.

El más eficaz de las Farmacias contra la Anemia, Clorosis, Espasmos de la Stom., Debilidad, etc.

PREPARADO EN LA FARMACIA DE LA MARINA

RECOMENDADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA, DE PARIS

SOLUCION TITULADA

Las clorosis son de un tipo muy peculiar, y se distinguen por su sintomatología y por su evolución.

AMPOLLAS ESTERILIZADAS

PARA INYECCIONES HIPODERMICAS

PREPARADO EN LA FARMACIA DE LA MARINA

PEDRO DOMECO

Casachero y almacenista y exportador de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 Octubre 1824.

Destilados de Aguardiente puro de Vino estilo Cognac

Marcas A: 0, 1, 2, 3 cepas, Extra y Fundador

JEREZ ESPUMOSO CHAMPAGNE DOMECO

Único representante en Madrid

Don José Garcia Arrabal

MONTERA, 12, PRAL.—TELÉFONO NÚM. 1.384

### ASTILLEROS DEL NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

### FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

#### PRESUPUESTOS GRATIS

### PRECIOS ESPECIALES

CASAS

EL CENTRO RIOJANO

Preciados, 22 (frente á la calle de Capellanes).

TELÉFONO NÚM. 1.366

LA GLORIA DE SILVA

Silva, 8 (frente á la antigua Cerería).

PRIMERAS CASAS

en quesos, mantecas y productos de la Rioja.

Estas casas son las que más barato venden, por hacer compras especiales.

Aceite laguna lo más selecto, litro 1,10 pesetas; garbanzos finos en seco, el kilo de 0,60; arroz bomba Glasé selecto, 0,70; idem id. 1.º, 0,60; idem id. corriente, 0,50; judías Barco, erihadas, 0,70; idem id. corrientes, 0,60; idem id. encarnadas, 0,80; idem id. moradas, 0,60; azúcar Cortadillo Larios, 160; idem id. Pilon, 1,50; idem Horete caña 1.º, 1,30; idem corriente, 0,20; idem molida, 1,15; idem terciada, 1,10; lentejas Castilla superior, 0,60; idem id. corriente, 0,50; harina Ojalde, 0,70; idem corriente, 0,60; bacalao Escocia, 1,50; idem Langa, 1,75; sal gruesa, 0,15; idem fina, 0,20; café crudo Puerto Rico, 4; idem id. Caracolillo, 4,50; idem id. Moka, 5; idem tostados Puerto Rico, 5; idem id. Caracolillo, 6; idem id. Moka, 7; idem mezcla de las tres clases, 6; tocino castellano, 1,90; jamón Avilés, 3,50; puntas y codillos, 2,50; manteca de puerco, fina, 2; pimientos superiores, lata 0,50; judía idem id., 0,50; espárragos, idem id., 0,30; guisantes finos, idem, 0,50; frutas en Compota, idem, 1; idem id. id., 0,75; jabón superior, kilo, 0,80; idem pinta, idem, 0,90; idem moreno, idem, 0,90; patatas de Rioja, cosecha de la casa, idem, 0,15 pesetas.

Y respectivamente todos los demás artículos pertenecientes al ramo de comestibles finos.

Ostras de Arechón, recibimos diariamente 10.000.

### RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.302.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delimitación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferropunto y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escanadoras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y electro. Libros de ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogrametría. Trabajos de litografía e imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schull, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

VIGÉSIMA EDICION, 1904.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Manarquí Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Corporaciones Colegiadas: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene todos los PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancia á la CABEZA de partido, estaciones del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como nombre y apellidos de todos los habitantes, con indicación de las profesiones, comercio é industria que ejercen, y el mapa de la provincia.

Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un ÍNDICE ONOMÁSTICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias: 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE á HIJOS, Plaza de Santa Ana, n.º 10, Madrid, y en las principales de provincias.

Influencia del poder naval en la Historia.

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.

PRECIO: 12,50 PESETAS

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia)

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Bakmeals and Eynstord